



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-1387

SALTA, 22 de octubre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.693/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-442 – mediante la cual se designa a la Mag. Mirta Quiroga – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 340, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designada el 17 de octubre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Mag. Mirta Adriana QUIROGA – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad - el 17 de octubre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-442, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mag. Quiroga, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelajda Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales